



PADRE: CINCO LETRAS QUE DESCRIBEN AL HÉROE QUE TODO HIJO AÑORA SER

Gustavo González y Alberto Benedetti representan la entrega y el amor incondicional, sentimiento que sólo se experimenta cuando se asume con leal compromiso el ser guía y educar con el ejemplo.

Ambos comparten muchos aspectos en común, pero quizás, el rol que mejor los describe es el que sentenció en la siguiente frase nuestro nobel de literatura, Gabriel García Márquez: **“Cuando un recién nacido aprieta con su pequeño puño, por primera vez, el dedo de su padre, lo tiene atrapado para siempre”.**

Dejarse atrapar por sus hijos ha sido la decisión más importante que estos dos hombres han tomado, pues afirman que gracias a ello hoy son el mejor hombre que han podido aspirar a ser.



Gustavo González Tarrá es un economista de la Universidad de Cartagena, con especialización en Planeación para el Desarrollo Urbano y Rural, que labora desde hace 26 años en el Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER.

Este hombre de 52 años se define como una persona espiritual, tranquila, amante de la lectura y de la música. No tolera la hipocresía y ama compartir con su familia.

Hace 25 años experimentó una de las alegrías más grandes que le ha dado la vida y que tiene por nombre Lilibeth. Esta pequeña, hoy adulta, lo transformó para siempre al convertirlo en papá, donde este rol fue fortaleciéndose con la llegada de Juan David y Juan Esteban, frutos del hogar que conformó con la administradora de empresas, Jenny Jiménez.

“Ser papá es una experiencia inigualable que cambia tu vida, tus prioridades y te enseña lo que es el amor. Verlos crecer y formarse como personas es una sensación indescriptible”, expresó.

González Tarrá, quien afirma que su padre ha sido su más grande ejemplo en este rol que ahora lo define, manifiesta que sus hijos marcaron un antes y después en su vida. Sus tres retoños lo transformaron en una mejor persona, de la que quizás nunca pensó que llegaría a ser.

“El rol de padre te enseña que ese buen ejemplo lo debes replicar en todos los ámbitos incluido el laboral. Yo me esfuerzo por ser buen ejemplo para todas las personas que laboralmente están a mi cargo, los aconsejo, les exijo, los regaño y los ayudo como si fueran hijos”, resaltó.

Para el jefe de Deportes del IDER, la palabra **“Papá”** expresa y describe lo mejor de él, por lo que en este mes de junio donde se celebra al Padre, desea que todos los funcionarios, empleados y contratistas del Distrito **“sean el mejor ejemplo para sus hijos, de pronto si no tienen para darles todos los lujos o excentricidades que ve uno en los medios de comunicación, denles mucho cariño y amor”.**



Alberto González Benedetti es un administrador público de la Universidad de Cartagena, vinculado desde el año 2006 a la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico y quien actualmente se desempeña como Secretario al interior de esta entidad de gobierno.

Este hombre de 57 años, se describe como una persona servicial, que nunca dice no a quien necesita de su ayuda. Le disgustan las mentiras, valora la honestidad y es alguien que no titubea cuando tiene que hacerle alguna observación a un allegado, conocido o familiar.

Hace 40 años y con sólo 17 años de edad, la vida de este trabajador del Distrito dio un giro de 360 grados. Apenas había terminado el bachillerato, cuando **“la cigüeña”** lo sorprendió con la llegada de Luis Fernando. Su juventud en aquel entonces no fue impedimento para asumir la responsabilidad que significaba aquel bebé que llegó al mundo, y que se convirtió para él y para su esposa, en la más hermosa de las bendiciones.

“Cuando tuve a mi primer hijo fue algo inolvidable, una sensación indescriptible, sobre todo cuando mi esposa estaba de parto. Recuerdo que los nervios me invadieron mientras esperaba el nacimiento y luego cuando tuve a mi hijo entre mis brazos, experimenté la mayor felicidad de mi vida”, expresó.

Si bien la paternidad no estaba en los planes del joven Alberto, el nacimiento de su primer hijo se convirtió en su mayor motivación para avanzar en la vida, sentimiento que se fortaleció con la llegada de Diana Lucelly y Carlos Alberto, quienes arribaron a su vida para transformar para siempre su existencia.

“Mi rol de padre me impulsó a ser profesional. Lograr este objetivo fue uno de los mayores logros de vida. Fue la mayor enseñanza que pude brindarle a ellos, porque esta responsabilidad me motivó cada día a superarme desde que llegué a la Alcaldía de Cartagena: Fui vigilante, mensajero, apoyo a la gestión como técnico, apoyo a la gestión como tecnólogo y prestación de servicios profesionales como asesor externo, hasta que fui nombrado en el año 2019 en el cargo de secretario código 440 grado 13 hasta la fecha. Tengo aproximadamente 15 años de estar en la Alcaldía de Cartagena, siempre en Apoyo Logístico, dando lo mejor de mí para ser cada día un mejor servidor público”, destacó.

Este orgulloso papá expresa a sus compañeros en el Distrito que **“siempre guiamos a nuestros hijos como si fuera el primer día desde que llegaron al mundo. Nunca dejemos de ser su mejor consejero, su mejor amigo, su mejor compañía, ya que ser padre es para toda la vida”.**

La historia de Gustavo y Alberto son sin duda, fuentes de inspiración; por lo que desde El Tractor Informativo quisimos por medio de ellos rendir homenaje a todos y a cada uno de nuestros valerosos padres que laboran en la Alcaldía de Cartagena. Gracias, porque con su esfuerzo y compromiso ayudan a que seamos una mejor administración que trabaja por y para los cartageneros.

¡Felicidades, Papá!

ASÍ FUE CÓMO EL DISTRITO CONSTRUYÓ LA PROPUESTA FINALISTA EN EL GLOBAL MAYORS CHALLENGE



Recientemente, el alcalde William Dau Chamat dio a conocer que Cartagena fue seleccionada entre las 50 Champion Cities finalistas en el Global Mayors Challenge 2021, una competencia de innovación global organizada por Bloomberg Philanthropies, que identifica y acelera las ideas más ambiciosas desarrolladas por las ciudades en respuesta a la pandemia del COVID-19.

Cartagena presentó un proyecto con el que busca fortalecer el Sistema de Atención de Emergencias transversalizando el tema de género, para que problemáticas relacionadas con violencia contra la mujer, trata de personas y similares sean atendidas como emergencias dentro del territorio. Igualmente, la propuesta busca impulsar los Comités Barriales de Emergencias (COMBAS), y robustecer la Línea 123.

Ana María González, asesora de despacho para la Cooperación Internacional, contó a El Tractor Informativo cómo fue el proceso que se adelantó para lograr construir la propuesta que hoy tiene a la ciudad entre las 50 mejores en este prestigioso concurso internacional, que premiará sólo 15 donde cada una recibirá 1 millón de dólares y una asistencia técnica sólida de varios años para implementar y escalar sus ideas. Estos ganadores se anunciarán en los Grand Prize Winners a principios del 2022.

¿Cómo surgió la construcción de la propuesta para ser presentada en el Global Mayors Challenge?

Lo primero que hicimos fue conocer el marco de referencia que dio Bloomberg, donde el principal requisito era que la idea a presentar respondiera a un proceso que se haya iniciado o intentado implementar para atender la pandemia COVID-19.

Esto nos llevó a revisar inicialmente la experiencia exitosa de Barrio Heroico, liderada por la Escuela de Gobierno y Liderazgo. Gracias a esto, pudimos comenzar a analizar lo que se quería presentar y que era una propuesta competitiva y de calidad.

¿Qué pasos se dieron previo a la propuesta definitiva?

Este análisis nos permitió identificar que no era necesario conformar brigadas para darle sostenimiento a Barrio Heroico, sino que estas ya existían a través de los COMBAS. Además realizamos algunas acciones, por ejemplo, realizamos un censo barrial para conocer la atención de las emergencias y con apoyo del sector privado adelantamos una evaluación en ese mismo frente.

También aplicamos una encuesta digital a los COMBAS, donde este ejercicio fue muy interesante porque nos dio muchas pistas de cara a la propuesta que queríamos presentar como Administración, pues identificamos que a través de los Comités Barriales se estaba atendiendo temas de violencia de género, pese a que no tenían el entrenamiento para ello.

Finalmente, conformamos cuatro grupos focales donde estaban presentes personas damnificadas por IOTA, personal a cargo de la atención de emergencias, organismos de socorro y COMBAS, que nos permitió avanzar en la construcción de la idea.

¿Qué necesidades se identificaron en esa fase exploratoria?

Identificamos unos esfuerzos institucionales que estaban dispersos y desarticulados. Por ejemplo, el DADIS tiene un Centro de Escucha a través del cual atiende a víctimas de diferentes tipos de problemas relacionados con la salud mental, pero nos encontramos con que los COMBAS en sus actividades barriales atendían casos de este tipo estaban prácticamente solos y esto nos llevó a proponer una solución mediante el fortalecimiento de la línea 123.

Otra necesidad que encontramos es la relacionada con el manejo de los datos en tiempo real y tener la capacidad de desplegar un personal que pueda realizar las caracterizaciones rápidas, flexibles y fiables. Aquí, los COMBAS juegan un papel importante porque al estar en las comunidades, era apremiante que los dotáramos de herramientas para que fueran capaces de la generación de información.

La variable de violencia basada en género apareció durante esta fase exploratoria y no estaba siendo atendida como emergencia. Además que la atención que se estaba brindando desde los Comités Barriales no tenía un conducto que diera una respuesta oportuna, entonces consideramos que era necesario que la propuesta estuviera enfocada en la articulación de todos estos elementos.

¿Cómo fue el proceso adelantado con la Oficina de Gestión del Riesgo y DADIS?

Fue muy valioso el trabajo que se adelantó a nivel institucional. Trabajamos con el DADIS, la Oficina de Gestión del Riesgo, el CRUED y la Oficina de la Mujer de la Secretaría de Participación, al igual que entidades que se encargan de la atención de la violencia basada en género.

Además, invitamos a la directora del IDER, Viviana Londoño, y a la asesora de despacho, María Claudia Peñas. Esta última nos ayudó a vincular en este esfuerzo al sector privado, que fueron determinantes en la atención y respuesta que se brindó a los damnificados por IOTA y durante los confinamientos estrictos por la pandemia.

¿Este ejercicio interno qué enseñanzas dejó y que puedan ser tenidos cuenta para el fortalecimiento de la gestión dentro de la Alcaldía?

Es muy satisfactorio estar entre los 50 finalistas. Esto para la ciudad es como un ganar, porque logramos que estos equipos que vienen trabajando a nivel interinstitucional tengan una validación externa que les demuestra que lo que están haciendo está bien y ahora lo que necesitamos es afinarlos para que la propuesta sea implementable. Esto nos va a motivar a que estas transformaciones y estas articulaciones sucedan, lo cual es muy valioso.

¿Por qué es importante la participación de la ciudad en el Global Mayors Challenge?

Gracias a este proyecto vamos a poder darle el lugar que se merecen a los Comités Barriales. No es que no lo tengan, porque desde la Oficina de Gestión del Riesgo se han hecho esfuerzos importantes para dotarlos, pero con esta propuesta lo que se busca es que los COMBAS sean el eje de la respuesta de atención de todo tipo de emergencias.

Además, con el fortalecimiento que se le quiere dar a la línea 123, lograremos mejorar sus capacidades de respuesta y que se articule con el Centro de Escucha que sólo funciona en horario laboral, por lo que con el dinero que nos pudiéramos ganar con el concurso podríamos hacer que la atención sea 24/7. También, aspiramos que se logre una atención rápida y oportuna tanto a los casos violencia basada en género, como a otras emergencias que se registran en la ciudad; permitiendo a su vez a la Administración Distrital, mitigar el riesgo de una mejor manera.

Creemos que la propuesta que presentamos al Global Mayors Challenge es potente porque es un proceso de articulación. Además, al estar basado desde lo barrial y comunitario, hace que sea una idea que puede ser replicable en otros contextos o escenarios, por eso considero que estas variables fueron tenidas en cuenta por Bloomberg para escogernos entre las 50 mejores.

Si logramos crear este Sistema de Atención de Emergencias, de amplio espectro, con enfoque de género y basado en datos, nos convertiremos en líderes globales para enseñar a otras ciudades, por lo que Cartagena no sólo será una ciudad receptora de Cooperación Internacional, sino que vamos a poder ofrecer un paquete interesante de atención basada en comunidad para la adaptación al riesgo, que es un tema muy pertinente a nivel global.

PAOLA PIANETA ARANGO, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL



La comunicadora social y periodista, Paola Pianeta Arango, quien es la jefe de la oficina asesora de Comunicaciones y Prensa de la Alcaldía de Cartagena, fue encargada por el alcalde, William Dau Chamat, en la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.

La secretaria (e) de Participación, manifestó que lamenta profundamente la salida de un líder cívico y gran conocedor de las realidades sociales de la ciudad como Armando Córdoba, a la vez que manifestó que trabajará incansablemente por continuar con los diferentes procesos y proyectos sociales que se venían desarrollando bajo la dirección de Córdoba.

“Agradezco al Alcalde la oportunidad brindada, aunque es lamentable la salida por moción de censura de Armando Córdoba, la Secretaría de Participación maneja muchos de los componentes sociales de la ciudad y por ende era prioridad del alcalde William Dau encargarse a alguien para que no se paralizen los procesos de esta dependencia que componen una de las principales banderas de la administración”, puntualizó.

Paola Pianeta Arango es periodista, Defensora de Derechos Humanos y activista de género. Comunicadora Social egresada de la Universidad de Cartagena. Aspirante a Magister en Conflicto Social y Construcción de Paz de la Universidad de Cartagena. Diplomada en estudios de políticas públicas con énfasis en víctimas y derechos humanos de la Escuela Superior de Administración Pública.

En lo laboral se ha desempeñado como reportera en los diarios Q'Hubo y El Universal, además fue corresponsal para Cartagena de RCN Radio y Caracol Radio. Laboró durante más de 3 años como Directora Institucional de Comunicaciones en la Corporación Universitaria Rafael Núñez. También trabajó en proyectos de construcción de paz y memoria histórica en la Dirección de Posconflicto y Reconciliación de la Gobernación de Bolívar.

Desde el 8 de enero de 2020 hace parte de la administración de Salvemos Juntos a Cartagena como Asesora de Despacho en Comunicaciones y Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Prensa.



@alcaldiacartagena

CHARLA SOBRE COVID-19 Y MANEJO DE EXTINTORES EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



Una serie de actividades orientadas a fortalecer la seguridad en el trabajo y contribuir a un mejor clima en el entorno laboral, hacen parte de las acciones que viene impulsando el secretario Luis Villadiego al interior de la Secretaría de Infraestructura.

Es así como el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de esta dependencia de gobierno, impartió una charla formativa en la que se abordaron temas como el COVID-19 y el manejo adecuado de los extintores.

La jornada, orientada a la prevención del riesgo y que se adelantó con el apoyo de la Secretaría de Hacienda, tuvo por objetivo concientizar al personal que labora en la Secretaría de Infraestructura sobre los impactos que puede tener para la salud y la vida el desconocer, omitir e incumplir las medidas de seguridad y bioseguridad dispuestas.

En el caso puntual del coronavirus, la charla formativa estuvo dirigida a suministrar información detallada y despejar dudas en torno al comportamiento de la pandemia, el virus y sus características, la identificación de síntomas, las medidas de bioseguridad, los mecanismos de alertas, y las pruebas de detecciones (antígenos, RT PCR y anticuerpos).

También se enfatizó sobre los protocolos de bioseguridad, lavado de manos, recomendaciones médicas, desinfección de superficies y uso obligatorio de tapabocas durante la estancia en las diferentes áreas de trabajo.

"Desde la Secretaría de Infraestructura hemos venido realizando este tipo de charlas, con la firme intención de generar conocimiento entre el personal de planta y contratista sobre la importancia de cumplir con los protocolos de bioseguridad, donde hicimos énfasis en el uso de los elementos de protección personal en el trabajo y cumplir con el distanciamiento mínimo establecido. Todo esto, con el propósito de minimizar riesgos, en especial por contacto estrecho entre nuestro personal", manifestó Katy Zamorano Ibarra, integrante del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con respecto a los extintores, el propósito con este ejercicio fue el de informar sobre el uso y características de cada uno de estos productos, sus componentes químicos, cómo debe ser su cuidados y manipulación, al igual que se hizo especial hincapié sobre las circunstancias en las pueden ser utilizado como incendio, cortocircuito, líquidos inflamables, entre otros.

Se tiene contemplado desde la Secretaría de Infraestructura adelantar nuevas jornadas de formación en torno a la prevención y gestión del riesgo en el trabajo, debido a que a través de estas acciones aportan a la generación de un mejor ambiente de trabajo.



OFICINA DE INFORMÁTICA LANZA PLATAFORMA SAUS



La Oficina Asesora de Informática con el apoyo de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, lanzó la plataforma SAUS, una herramienta para el manejo y gestión del Departamento de Soporte Técnico, que está al servicio de los empleados y contratistas de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Su sigla SAUS significa Soporte y Apoyo a Usuarios de Sistemas y está conformado por Agentes de Soporte altamente calificados y capacitados para gestionar y solucionar inconvenientes con sistemas y equipos de cómputo de propiedad del Distrito.

¿Para qué sirve SAUS?

SAUS nos facilita la gestión y manejo de los inconvenientes con los equipos de sistema y cómputo de propiedad de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

La herramienta maneja en orden cronológico las incidencias (problemas) y requerimientos (solicitudes) en materia de soporte con el reconocido **“Sistemas de Tickets”** a fin de agilizar y reducir los tiempos de respuesta y medir la satisfacción del usuario con el servicio recibido por parte del agente de soporte.

¿Cómo utilizar la plataforma?

1. Desde cualquier navegador de su preferencia ingresar al link:

<https://saus.cartagena.gov.co/>

2. Ingresar con su usuario y contraseña (son las mismas credenciales de usuario de dominio).
3. Dar clic en Aceptar.

Interfaz de la plataforma SAUS

Al ingresar a la plataforma como usuario puedes:

- Reportar la incidencia sobre sus inconvenientes y necesidades a nivel tecnológico.
- Realizar seguimiento de su incidencia.
- Verificar quién es la persona asignada para dar respuesta a su incidencia.

ALCALDÍA DE CARTAGENA CREA CÓDIGO QR PARA LAS OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO



La Alcaldía de Cartagena, a través de la Oficina Asesora en temas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, creó un Código QR que permitirá a la ciudadanía conocer de manera instantánea la información contractual de las obras públicas que se ejecutan y están próximas a ser entregadas.

Esta herramienta fue desarrollada en colaboración con diferentes dependencias del Distrito, como una apuesta para que los cartageneros y cartageneras accedan de una manera fácil y sencilla a la información relacionada con las obras que se adelantan con recursos de la Administración Distrital y que es de dominio público.

El código QR es específico para cada obra pública, por lo que simplemente el ciudadano interesado en conocer sobre la construcción, sólo tiene que escanear con su celular la imagen relacionada con la herramienta.

Una vez realizado este paso, podrá ingresar a un micrositio donde están almacenados los datos del contrato de la obra de interés como el monto de los recursos, tiempo de ejecución, contratista responsable, interventor, materiales, enlace a Secop, entre otros. Además, se divulga el correo transparenciayanticorrupcion@cartagena.gov.co para ayudar a resolver inquietudes sobre las obras.

Con el apoyo de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico y de la Escuela de Gobierno y Liderazgo, se realizó la primera jornada de instalación de Códigos QR que inició con la visita a 12 obras en la Localidad 3 Industrial y de La Bahía.



Estos códigos están impresos en papel adhesivo, el cual es instalado en la valla de obra pública o en algún punto visible que se encuentre en la parte externa de la construcción.

Cabe destacar que se está trabajando junto con la Secretaría de Infraestructura y la Oficina Asesora de Comunicaciones en la estandarización de las vallas de obras públicas, de tal manera que todas incluyan su respectivo Código QR que le permita a la ciudadanía un mayor acceso a la información, participación, interacción, control y seguimiento.

"Queremos invitar a la ciudadanía, además que estén muy atentos y hagan uso de esta herramienta para que podamos contar con una veeduría ciudadana y así incentivar la participación de los interesados en el buen desarrollo de las obras que en cada localidad del Distrito se van a llevar a cabo", expresó Irina Saer, asesora de despacho en temas de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

"Es una herramienta útil y necesaria", ciudadanía

Para María Auxiliadora Escobar, habitante del barrio Luis Carlos Galán y que fue uno de los puntos visitados en la jornada, destacó la creación del Código QR calificándolo como **"una herramienta útil y necesaria"** para que la comunidad, permitiéndole hacer vigilancia y control social a las obras que se adelantan en la cancha pública del sector.

"Esto me parece muy bueno, porque a partir de este momento no nos vamos a dejar engañar más. Vamos a saber qué es lo que se tiene destinado para la ciudad, para nuestro barrio, cómo debe realizarse una obra y que se nos entregue completa", expresó.

Manuel Rodríguez, residente del barrio Blas de Lezo, consideró que la herramienta tecnológica se convierte en un elemento importante en la lucha que lidera el alcalde William Dau en pro de la transparencia y en contra de la corrupción.

"Es algo muy bueno que ha hecho la Alcaldía porque así también podemos, como comunidades, tener la oportunidad de denunciar cualquier anomalía que se encuentre en la obra. En ninguna otra administración en Cartagena se había dedicado a combatir la corrupción", dijo.

Estas acciones se alinean con las apuestas de gobierno priorizadas en el pilar **"Cartagena Transparente"**, del Plan de Desarrollo **"Salvemos Juntos a Cartagena, Por una Cartagena Libre y Resiliente 2020-2023"**.

EPA CAPACITA A EMPLEADOS PARA EVITAR DEMANDAS A LA ENTIDAD



Con miras a evitar y disminuir acciones jurídicas contra la entidad, el Establecimiento Público Ambiental, EPA Cartagena, realizó una jornada de socialización entre sus empleados y contratistas sobre la política para la prevención del daño antijurídico.

Además de sus funciones permanentes para el cumplimiento de su misión, el EPA Cartagena ha puesto su atención en el mejoramiento de los mecanismos de prevención para limitar o anular completamente las posibilidades de enfrentar demandas a futuros por el posible manejo incorrecto de algunas situaciones.

La socialización de la política para la prevención del daño antijurídico (daño injustificado que el Estado le causa a un particular que no está obligado a soportarlo, lo cual conlleva al resarcimiento de los perjuicios causados), estuvo a cargo del equipo de la Oficina Asesora Jurídica del EPA y se pretende que los empleados y contratistas al servicio de la entidad identifiquen las acciones que podrían causar daño y tomar las medidas pertinentes para evitar su ocurrencia.

Es de anotar que mediante **Resolución No. 0355 del 21 de agosto de 2019** se había sido adoptada la Política de prevención del daño antijurídico, la cual fue modificada en diciembre de 2020 por el Comité de Conciliación para ajustarla al contexto actual.

Dentro de las acciones planteadas para la prevención del daño antijurídico se hizo referencia en la importancia que los empleados y contratistas identifiquen el riesgo y así determinar cuáles son los factores de amenaza que puedan tener un impacto adverso a la entidad y a partir de esa evaluación determinar cuál es el método administrativo o de gestión que debe implementarse.

Con estas jornadas de socialización, el EPA pretende que se tomen decisiones respecto al manejo óptimo, diseño e implementación de mecanismos, estrategias y/o apropiaciones de recursos para lograr con buenas prácticas en la ejecución de los procesos y procedimientos en cada una de las áreas de la entidad.

Así mismo, se recomendó la necesidad de tener en cuenta aspectos como el identificar de forma anticipada las conductas u omisiones que puedan dar lugar a una reclamación ante la entidad, tomar acciones preventivas y evitar o disminuir la ocurrencia de efectos dañinos.



PERSONALIZA TU TARJETA TRANSCARIBE Y COMIENZA A DISFRUTAR LOS BENEFICIOS



¿Cómo personalizar tu #TarjetaTranscaribe?

1 Visita el CAU, Centro de Atención al Usuario, ubicado en la entrada peatonal de Patio Portal

2 Lleva un documento de identidad y tu #TarjetaTranscaribe en buen estado

3 Diligencia un formulario con tus datos

Horarios CAU

Lunes a viernes

de 8:00 am a 12:00 m
y de 2:00pm a 5:00pm

Sábados:

8:00am a 12:00 m



Disfruta de tu tarjeta personalizada

Beneficios

- * Podrás recargar en línea ingresando a www.colcard.com
- * En caso de robo o pérdida, el saldo podrá ser recuperado y transferido a una nueva tarjeta
- * Con tu número de cédula podrás tener el historial de tus viajes
- * La personalización no tiene ningún costo. ¡Es gratis!

Personalizar la tarjeta Transcaribe no tiene costo y trae varios beneficios para los usuarios del sistema. El más importante: la posibilidad de realizar recargas en línea por PSE.

El proceso para personalizar la tarjeta Transcaribe no toma más de cinco minutos. Se realiza permanentemente en el Centro de Atención al Usuario CAU, ubicado en la entrada peatonal del Patio Portal, de lunes a viernes entre 8 de la mañana y 12 del mediodía y entre 2 y 5 de la tarde, y los sábados de 8 de la mañana a 12 del mediodía.

El usuario debe acercarse al CAU con su documento de identidad y su tarjeta Transcaribe en buen estado, diligenciar el formulario del que le harán entrega, y listo. Podrá disfrutar de los beneficios de la personalización: consultar el historial de viajes con su número de cédula, recuperar y transferir el saldo de una tarjeta extraviada a una nueva, y recargar en línea.

Para recargar en línea, el usuario debe ingresar a la web www.colcard.com y dar clic en la opción **“Recarga en línea”**. Luego debe iniciar sesión con su cuenta de usuario, o crear su cuenta diligenciando el formulario, utilizando el mismo correo electrónico con el que personalizó su tarjeta.

Tras diligenciar su información, el usuario debe seleccionar su entidad financiera, y realizar la recarga a través del sistema de PSE. En su correo electrónico recibirá la confirmación de la transacción, con el saldo por activarse en la tarjeta.

Una vez finalizado el proceso de recarga, el usuario debe esperar 24 horas para que su saldo se active. Si desea que su recarga se active de manera inmediata, podrá acercarse a las estaciones y pasar su tarjeta por los validadores de saldo allí instalados.

GESTORA SOCIAL LIDERÓ JORNADA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ARCHIPIÉLAGO DE SAN BERNARDO



Una jornada de intervención integral realizó la oficina de Gestión Social del Distrito, liderada por María Angélica Klee, con el apoyo de la Armada Nacional, en el archipiélago de San Bernardo.

El respaldo de entidades públicas y privadas permitió la atención de más de 1.000 familias: 500 en Isla Fuerte, 350 en Santa Cruz del Islote y 150 en Isla Múcura.

Gracias a las donaciones de la DIAN y otros aliados de la iniciativa Red de Gestores Sociales, la Oficina de Gestión Social extendió nuevamente las acciones de la estrategia institucional Saludablemente Felices, con la que desde el 2020 ha apoyado la alimentación y bienestar de la población infantil con alimento de alto valor nutricional y kits de alimentación y vestimenta.

En esta ocasión se entregaron más de 5.000 kilos de arroz Mannapck, 6.000 unidades de bienestarina líquida y 500 kits de ropa.

Por parte de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres, estuvo presente un equipo con la misión de capacitar a la comunidad de esta zona insular para enfrentar adecuadamente la temporada de lluvias y huracanes. El equipo de Reducción del Riesgo realizó campañas pedagógicas en cada una de las islas, haciendo énfasis en las medidas de prevención para mitigar los riesgos.



Igualmente, se continuó con el fortalecimiento de los COMBAS. En cada isla, los comités barriales recibieron dos extintores multipropósito de 20 libras, así como elementos de protección personal en el marco de la pandemia por Covid-19. Así mismo, se entregaron más de 600 toldillos en las tres islas, lo que ayudará a la comunidad a disminuir el riesgo de contraer enfermedades por vectores, como el dengue. El equipo también realizó la inspección de algunas propiedades, con el fin de evaluar si se encuentran o no en riesgo.

El DADIS realizó visita casa a casa prestando atención a las madres recién paridas y mujeres embarazadas, educación sexual a niños y niñas, fumigación casa a casa, abatización y desratización.

Por su parte, desde la oficina del Sisbén, se realizaron encuestas a 400 hogares: Islote, 114; Isla Múcura, 32, e Isla Fuerte, 254.

La Armada Nacional, a través de su unidad de apoyo logístico, buque ARC Golfo de Morrosquillo, llevó agua a los habitantes de esa zona insular, además de apoyar en el traslado de todo el equipo humano que participó en la jornada que se llevó a cabo entre el 12 y el 16 de junio.



DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

La Dirección Administrativa de Talento Humano invita a todos y todas los funcionarios y funcionarias, a diligenciar el formulario de declaración de bienes, renta y actividades económicas, a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público **SIGEP**.

La Declaración de Bienes y Rentas es una obligación de las servidoras y servidores públicos de entidades y organismos públicos, y se realiza en tres momentos: ingreso, periódica y retiro. La declaración periódica se efectúa anualmente entre el 1 de junio y el 31 de julio para el orden territorial. ¡Éste es un compromiso constitucional del Estado con la transparencia!

La declaración incluye los datos personales, obligaciones, conformación familiar y bienes patrimoniales de la servidora y el servidor público, así como ingresos laborales y no laborales con fecha de corte al 31 diciembre de 2020.

No olvide solicitar el certificado de ingresos y retenciones del período para contar con la información a la mano para realizar este procedimiento.

El Decreto 484 de 2017 el cual modifica unos artículos del **título 16 del decreto 1083 de 2015**, dice lo siguiente:

Artículo 2.2.16.3 Corte de cuentas. *El corte de cuentas de los anteriores documentos al momento de ingreso al servicio y de actualización será el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al de su presentación. En caso de retiro del servidor público de la entidad, la actualización en el sistema se hará con corte a la fecha en que se produjo este hecho y deberá ser presentada por el servidor público dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.*

El Artículo 2.2.16.4. Del Decreto 484 de 2017, establece, además, los tiempos en los cuales los servidores deben presentar la declaración de bienes y rentas.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección Administrativa del Talento Humano informa que el plazo para la actualización y entrega de la declaración de bienes y rentas correspondiente al periodo 2020 es **hasta el 31 de julio de 2021.**

La servidora y el servidor público renuentes a cumplir este requisito será sancionada o sancionado según el reglamento aplicable (artículo 2.2.16.5 del título 16 del decreto 1083 de 2015).

Cualquier inquietud u orientación al respecto pueden comunicarse con la siguiente persona: **Gildardo Pérez**, correo: gilperez@cartagena.gov.co, o al WhatsApp **3135327616**.

RECUERDA

Ésta actividad la debes realizar a través del **“SIGEP”** y debes imprimirla, firmarla y radicarla en la oficina de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena, para cumplir lo establecido por la normatividad vigente en los plazos establecidos.

La actualización de la declaración de bienes y rentas es responsabilidad de cada funcionario y funcionaria, evita inconvenientes.

[Consulta el video tutorial aquí:](#)



CONGRESO NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO: COMPETENCIAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO



La Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) se complace en invitar a participar en el *Congreso Nacional de Empleo Público: Competencias Laborales en el Sector Público*, el cual se realizará el 22 de julio de 2021, en la ciudad de Bogotá. El evento se transmitirá en directo vía *streaming*, a través de la página web y las redes sociales de la CNSC.

El congreso tendrá una metodología interactiva, que va a permitir la participación en tiempo real de los asistentes en los diferentes ejercicios o talleres que se tienen previstos.

En esta ocasión, la CNSC ha organizado un evento orientado a todas las entidades públicas del país; sus directivos, jefes y personal vinculado a las áreas de talento humano; servidores públicos, y la comunidad académica. También podrán asistir ciudadanos interesados en temas relacionados con el empleo público, en particular, con el análisis de competencias laborales que hoy son esenciales para la Administración Pública 4.0, temática en la que se va a concentrar el presente congreso.

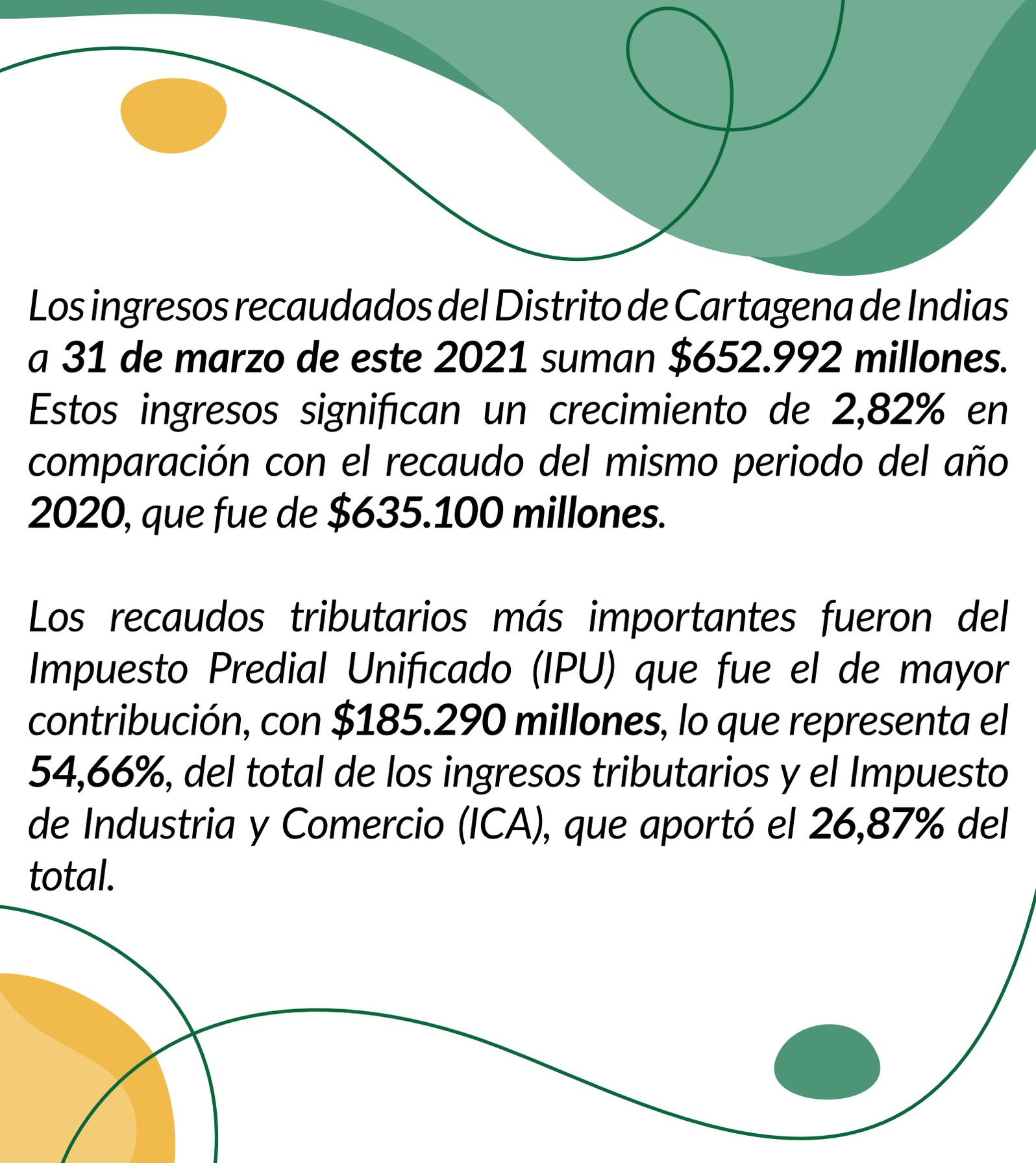
En términos generales, se van a presentar tres ponencias centrales. La primera sobre cómo se pueden medir las competencias laborales; la segunda sobre las técnicas, métodos y herramientas existentes para fortalecer tales competencias, y una tercera sobre el análisis psicométrico de la Evaluación del Desempeño Laboral en Colombia, con las correspondientes recomendaciones.

Inscripciones aquí

<https://gestion.cnsc.gov.co/encuestas/index.php/612961?lang=es>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias



Los ingresos recaudados del Distrito de Cartagena de Indias a **31 de marzo de este 2021** suman **\$652.992 millones**. Estos ingresos significan un crecimiento de **2,82%** en comparación con el recaudo del mismo periodo del año **2020**, que fue de **\$635.100 millones**.

Los recaudos tributarios más importantes fueron del Impuesto Predial Unificado (IPU) que fue el de mayor contribución, con **\$185.290 millones**, lo que representa el **54,66%**, del total de los ingresos tributarios y el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), que aportó el **26,87%** del total.



DE TRÁMITES

UN PASO A PASO PARA REALIZAR

ASÍ PUEDES ACCEDER A LOS
SERVICIOS DE LOS

CEMENTERIOS DISTRITALES



A) Es FALSA la información donde se afirma que Apoyo Logístico no da solución a los servicios de inhumación de las personas más vulnerables de la ciudad.

B) Apoyo Logístico en promedio atiende entre 8 y 10 personas diarias, que solicitan el servicio de inhumación en cementerios de la Alcaldía de Cartagena y a todas se les da solución.

C) Los horarios de atención presencial son de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. en las oficinas de Apoyo Logístico, ubicadas en la Alcaldía de Cartagena, Plaza de la Aduana y están habilitadas las 24 horas del día las líneas telefónicas:

3135681425- 3186750713

D) Para solicitar una bóveda solo debes llevar estos documentos: Copia de la cédula del responsable, copia de la cédula del difunto, certificado de defunción

E) Requisitos de inhumación: Acta de defunción, copia de cédula del fallecido, copia de cédula del familiar, historia clínica, certificado de Fiscalía (muertes violentas)

F) Requisitos de exhumación: Acta de defunción, copia de cédula del familiar, carta de solicitud del servicio de exhumación.

G) En lo que va recorrido del año 2021 Apoyo Logístico ha logrado recaudar por concepto de inhumaciones 219 millones de pesos, que serán invertidos en la construcción de más bóvedas para los cartageneros, además de los 200 millones aprobados por el Concejo Distrital.

Debido al aumento de muertes en la ciudad, se hace un llamado a todas las personas que tengan sus difuntos en estos camposantos y que hayan cumplido con el tiempo estipulado (mayor a 3 años) dentro de las bóvedas para que se acerquen a realizar el **trámite de exhumación de manera gratuita.**

DEL PES



Jornadas de capacitación y afiliación

Dos importantes jornadas y el claro objetivo de disminuir los índices de pobreza extrema en Cartagena y sus corregimientos realizó el Plan de Emergencia Pedro Romero PES.

La primera jornada fue la capacitación sobre **“Cómo Administrar un Negocio”** desarrollada en el barrio Olaya Herrera, sector San Antonio, dentro del programa Ingreso y Trabajo, coordinado por José Oliveros.

La otra gran jornada fue la de afiliación y registro en salud, liderada por el programa de salud del PES-PR Llega A Tu Barrio, en Altos del Nuevo Bosque, para que habitantes de esta comunidad y sectores aledaños accedan a este servicio totalmente gratis.

Trámites migratorios

En trabajo articulado con Convivencia se socializaron los trámites migratorios para brindarle a líderes y a la comunidad de Villa Estrella la ruta de atención a la población migrante de la ciudad y de esta forma tengan a la mano la información clara sobre atención a población de refugiados y ciudadanos retornados de Venezuela que se encuentran en Cartagena y sus corregimientos.

Formación y empleo

Las actividades se desarrollaron este 24 de mayo con jornadas de registro y postulación en el barrio Olaya, sector Playa Blanca, con la agencia de empleo del Sena y capacitaciones de emprendimiento étnico en Villa Aranjuez, con el banco BBVA, en la cual se realizaron 22 nuevos emprendimientos y 16 para empleabilidad.

De igual manera, el PES-PR, con su programa de educación adelantó la apertura de los cursos de formación complementaria en bioseguridad y en seguridad y salud en el trabajo, en articulación con el Sena, en el corregimiento de La Boquilla.

Alcaldía Distrital y PES-PR en Cerros de Albornoz

Con el Plan de Emergencia Social Pedro Romero y sus programas misionales y aliados estratégicos, regresamos a la comunidad de Cerros de Albornoz, sector La Paz para llevarles su oferta institucional Salvemos Juntos a Cartagena, actividad que se realizó en la Casa comunal.

El PES-PR llegó a esta comunidad ubicada en la zona suroccidental de Cartagena con los servicios de atención integral, afiliación y registro a salud, subsidiado, tamizaje nutricional, caracterización nutricional, apoyo psicosocial, caracterización de las familias, mecanismos saludables de convivencia, prevención de violencia intrafamiliar, protocolo y ruta de atención a mujeres víctimas de violencia, carreras técnicas y tecnológicas del Sena, cursos de formación para el trabajo, asesoría en derecho propio, empleabilidad y atención Porvenir, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, quienes viven del reciclaje y del día a día para sostener a sus familias.

Boletín interno Alcaldía de Cartagena de Indias D.T. y C.

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Dirección:

Paola Pianeta Arango

Coordinación:

Martha Ramírez

Edición:

Marianella Orozco

Periodista:

*Julys Carmona,
Humberto Padilla*

Fotógrafos:

*César Alandete,
Rodrigo Rondón*

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



cartagena.gov.co

cartagena.gov.co